ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

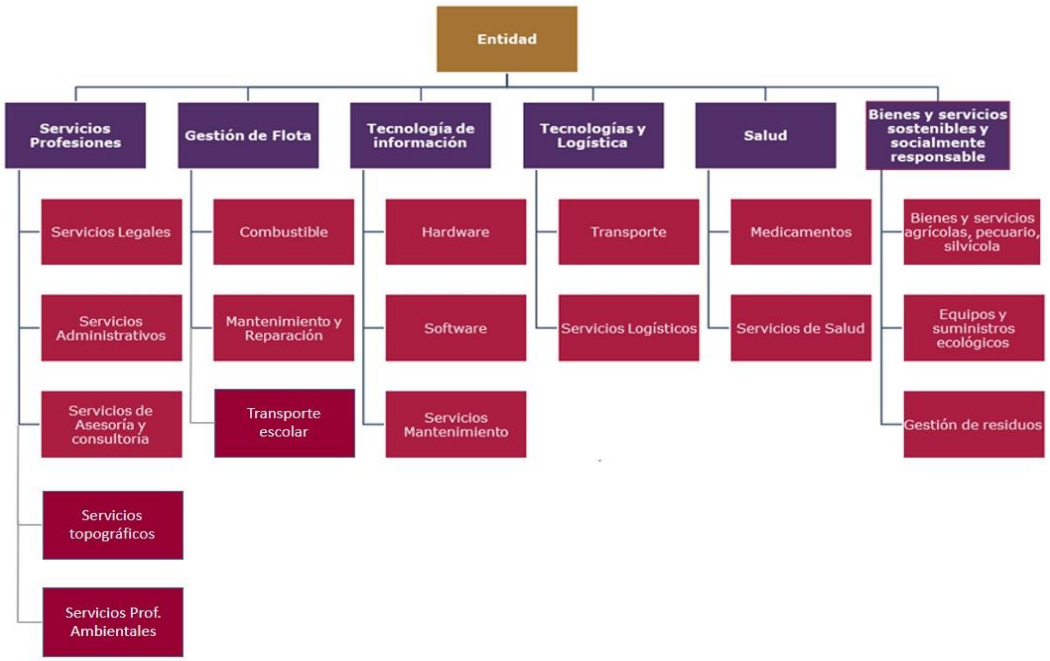
RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

Código de clasificación de bienes y servicios:

Segmento	70	Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna
Familia	7014	Producción, gestión y protección de cultivos
Clase	701417	Gestión de cultivos
Producto	70141703	Administración de cultivos
Producto	70141803	Servicios de cultivos agrícolas
Producto	70141801	Servicios de siembra de árboles de huerta o viñedos

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido como: Prestación de servicios para proyecto productivo con los adultos mayores del programa Centro Vida y grupos organizados.

Categoría:



Fuente: MAE 3.0

Por consiguiente y atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES, el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Análisis de la Demanda.
3. Análisis de la Oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

En diciembre de 2025, la variación mensual del ICTC fue 0,12%, en comparación con noviembre de 2025. El grupo Combustibles (0,24%), registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Costos fijos y peajes (0,09%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (0,07%) e Insumos (-0,16%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Por su parte, la variación y contribución anual por grupos de costos En diciembre de 2025, el ICTC presentó una variación anual de 4,39% en comparación con diciembre 2024. Los grupos Combustibles (4,86%) y Costos fijos y peajes (4,84%) presentaron variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos, Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (3,98%) e Insumos (0,94%) presentaron variación por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICTC Variación y contribución anuales
Según grupos de costos
Diciembre 2024 – 2025

Grupos de costos	Peso %	2025 Variación %	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación %	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	40,20	**4,86**	**1,85**	12,25	4,49
Insumos	9,79	**0,94**	**0,10**	-0,60	-0,07
Costos fijos y peajes	45,19	**4,84**	**2,25**	8,40	3,91
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación	4,81	**3,98**	**0,19**	2,72	0,14
Total	**100,00**	**4,39**	**4,39**	**8,47**	**8,47**

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

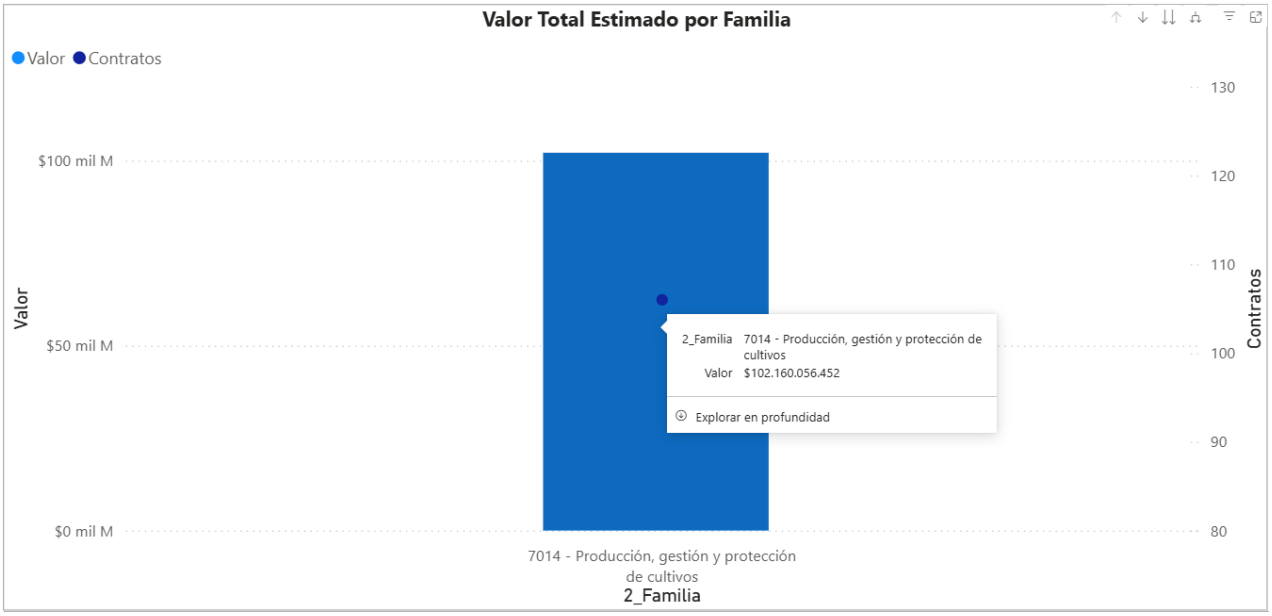
1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FUENTES DE FINANCIACIÓN				
Rubro	***Tipo de Recurso***		***Valor***	
2.3.2.02.02.009410400897990-8	***007 Otras unidades de gobierno***		**$ 5.000.000,00**	
COMPONENTES	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR TOTAL**
Actividad principal				
50: Prestación de servicios para dirigir proyectos productivos Centro Vida.	**UND**	**1,00**	**$ 5.000.000,00**	**$ 5.000.000,00**
Actividades secundarias	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR TOTAL**
Realizar socializaciones con los adultos mayores objeto del beneficio donde se dé a conocer el cronograma y la metodología a implementar, entregar presentación, asistencia y registro fotográfico	UND	1,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00

Realizar convocatoria, verificación de personas mayores que tengan solares disponibles para crear huertas o cultivos hidropónicos en los domicilios de, como estrategia de seguridad y soberanía alimentaria; promoviendo el uso de materiales reciclables. Entregar 20 planes, cronogramas en físico y digitales.	UND	15,00	$ 70.000,00	$ 1.050.000,00
Realizar seguimiento y acompañamiento mensual a las huertas trabajadas, presentar acta de visita e informe de su estado, registro fotográfico y asistencia por cada una, se debe cumplir con 2 visitas a cada huerta.	UND	30,00	$ 70.000,00	$ 2.100.000,00
Implementación y mantenimiento de una huerta casera en las instalaciones del programa Centro Vida como ocupación del tiempo libre y generación de bienestar en los adultos mayores del programa. (Con los adultos mayores que no cuentan con terreno en sus viviendas para huertas se debe realizar este trabajo).	UND	1,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00
Presentar un informe final del estado de cada huerta, con recomendaciones, documento en físico y digital, y presentar un video donde el validador sea los adultos mayores sobre el impacto de la actividad el cual se debe difundir por las redes sociales donde el crédito de inversión a la Gobernación	UND	1,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00
Conovocar y realizar 2 jornadas de elaboración de productos de aseo caseros con los adultos mayores del programa centro vida y grupos organizados. Adjuntas asistencia y soportes de la actividad.	UND	2,00	$ 400.000,00	$ 800.000,00
TOTAL				**$ 5.000.000,00**

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 DEMANDA ACTUAL



Fuente: MAE- Fuente: MAE – Análisis de la Demanda

La grafica muestra el comportamiento en el departamento del Valle del Cauca, para la familia 7014 – Producción, gestión y protección de cultivos, que tuvo una inversión de 102 mil millones de pesos durante los años 2024 y 2025 y un total de 106 contratos adjudicados.

2.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

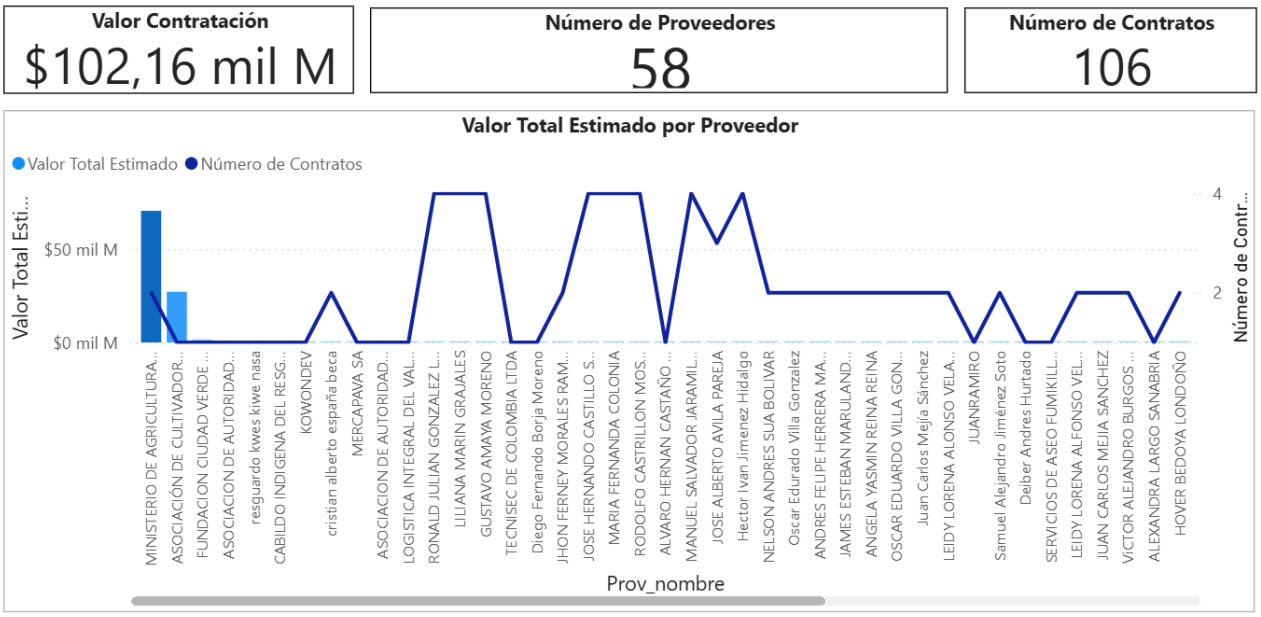
Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 7014 - Producción, gestión y protección de cultivos	1	$6.900.000	21,17%	2	$25.700.000	78,83%	3	$32.600.000	100,00%
Total	1	$6.900.000	21,17%	2	$25.700.000	78,83%	3	$32.600.000	100,00%

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda

Por su parte, la entidad presenta un comportamiento de acuerdo al código UNSPSC, del 2024 al 2025, donde muestra que en todos los años ha contratado bajo la categoría 7014 - Producción, gestión y protección de cultivos; en 2024 tuvo un (1) contrato por un valor total de $6.900.000; en el 2025 se celebró dos (02) contratos por valor de $25.700.000; para un total de 32.600.000, representando esto el 100%

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 OFERTA ACTUAL



Fuente: MAE – Análisis de la Oferta

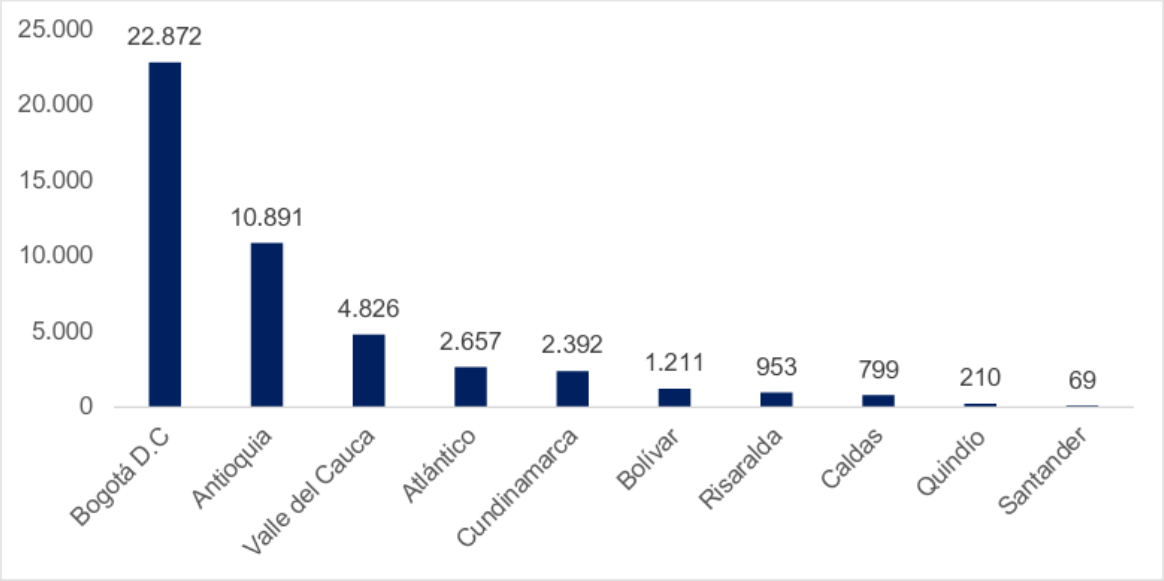
Se evidencia que en el departamento del Valle del Cauca, los proveedores que han participado en estos procesos contractuales fueron 58 y celebraron 106 contratos que representaron 102,16 mil millones de pesos en los años 2024 y 2025.

3.2 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES

En Colombia existen más de 5,4 millones de micro, pequeñas y medianas empresas. Según el DANE, se estima que estas empresas representan entre el 90 y 99 % del sector productivo total del país. De igual forma, los datos que vale la pena destacar son:

- Las pymes generan el 40% del PIB nacional.
- En las pymes trabaja más del 80% de las fuerzas productivas en el país.
- Aproximadamente el 50% de los micronegocios operan en la informalidad.
- Al día se crean en el país aproximadamente 90 micronegocios.
- En el año 2021 se fundaron más de 250.000 pymes en Colombia.
- La mayor parte de las pymes emergentes en Colombia son microempresas (más del 90% si lo comparamos con las pequeñas y medianas empresas).

Los principales departamentos en los que hacen presencia las MiPymes son: Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, la siguiente gráfica muestra el top 10 de los departamentos con mayor cantidad de MiPymes:



Fuente: Base de información EMIS.

FECHA	Para constancia, se firma a los cinco (05) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

NORMAN LEANDRO SOTO HERNANDEZ
Secretario de Desarrollo Social

Proyectó: Tatiana Ramírez Muñoz-Contratista